

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 16 de Junio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,503

PARTE OFICIAL.

Día 12.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos fecha 6 de Junio declarando cesante á D. Amadeo Valls, interventor de la Administración Económica de Madrid; nombrando para reemplazarle á D. Sandalio Granja, que lo es de la de Barcelona, y para esta vacante á D. Félix Marcos Plate-ro, que lo es de la Coruña.

SACAR PARTIDO.

La criminal tentativa de Hoendel, y posteriormente el atentado de Nobling, dice «El Pueblo Español» que han dado ocasión á los diarios conservadores, para que, sacando partido de ambos criminales hechos en favor de su rancio sistema de represión, crean llegado el momento de extremar los procedimientos de fuerza, en vista, según ellos, de que la tolerancia alimenta los instintos criminales.

Cuando todavía son para nosotros desconocidos los móviles que han podido impulsar al Sr. Noebeling á la perpetración del delito; cuando por completo se ignoran las influencias sobre él ejercidas para conducirle al criminal atentado, como seguro que sus causas son, en primer término la filosofía alemana, y después la tolerancia con que el Gobierno alemán permite la propaganda socialista.

Respecto á que la filosofía alemana pueda ejercer la influencia que se pretende, todos saben que en la época que más comunes han sido esta clase

de atentados, era precisamente cuando otra bien distinta escuela filosófica imperaba, y por lo tanto, no es á los principios de aquella ni á su influencia, pues seguramente, para el obrero Hoendel, serian éstos completamente desconocidos, á lo que seriamente puede imputarse la inspiración de ideas regicidas.

Esto en lo que á la filosofía alemana toca, porque en cuanto á lo que á la tolerancia del Gobierno alemán con los socialistas respecta, sabido es, y con oportunidad lo recuerda un ilustrado colega, que esa tolerancia de que los diarios conservadores se duelen, es mas aparente que real, pues continuamente se tienen noticias de persecuciones de la prensa socialista, disolución de reuniones y encarcelamientos de individuos pertenecientes al partido á el cual, los atentados contra el emperador se imputan.

Mas si esto no fuese bastante á probar que no es el exceso de libertad que según algunos quieren suponer, á los socialistas alemanes se concede, lo que ha podido influir es que los atentados contra la vida del emperador de Alemania, se hayan con frecuencia repetido, pues son con el de Noebeling, siete las tentativas de asesinato contra el emperador, el que más ofensa tiene que vengar y más odios que satisfacer, en el nuevo imperio alemán.

Hay allí un partido, cuya historia en todas las naciones, prueba que jamás ha sido escrupuloso en la adopción de medios, siempre que estos conduzcan al fin deseado, y ese partido,

obligado tras una porfiada lucha, á ceder en sus exageradas exigencias, ante la enérgica actitud del Gobierno imperial, puede tambien, aun valiéndose de agenos instrumentos, influir en que esas tendencias al regicidio, no nuevas en su larga historia, tomen cuerpo y den en Alemania sus naturales resultados.

Es, pues, intento vano, atribuir á la tolerancia de los partidos liberales y á los socialistas alemanes, los atentados cometidos, cuando, como se vé en el de Hoendel, son individuales, y no resultado de una conjuración; y querer, por medio de habilidosas deducciones, excitar con tal motivo á los Gobiernos á la violencia es, ó lo parece al ménos, querer sacar partido del crimen, en provecho de determinadas aspiraciones.

CORRIDAS DE TOROS.

A continuación insertamos el discurso que el Sr. Olivan ha pronunciado el día 11 del corriente en el Senado, en apoyo de su proposición sobre abolición gradual de ese espectáculo sangriento.

«El Sr. Olivan consigna que desea la abolición lenta de las corridas de toros, esa clase de espectáculo que revela el estado de decadencia de un pueblo. Roma celebraba sus bárbaras solemnidades de los circos; los gladiadores se despedazaban, y sonreían los Emperadores, y el pueblo gozaba viendo cómo la sangre humedecía la tierra. ¡Tiempos del cesarismo! El cesarismo pervierte, hace decaer el ánimo y sólo puede existir

con esa clase de espectáculos. Lo mismo puede decirse de las corridas de ganado vacuno, toros de punta, toros embolados, novillos, etc. etc. Ya sabemos lo que es una corrida; se llena la plaza, hay gritos y palmadas, y el toro sale, etc., etc. Ya sabemos lo que es una corrida en un pueblo; abrir y cerrar puertas, las mugeres se desmayan, los niños se asustan, el toro se pasea por todas partes, al fin, hay que lamentar 10 ó 20 desgracias.

En algunos pueblos la lucha consiste en que el hombre ha de arrollar al novillo ó el novillo ha de arrollar al hombre. ¿No es esto salvaje? aquí no se hace esto; pero se permite á veces que toree en la plaza de Madrid todo aquel que guste. ¿Es digno de la capital de España? Pero aún hay otra cosa más original. En pueblos de no escaso vecindario, se torea de noche, y el animal mismo lleva la luz, y ella anuncia su proximidad. La luz se coloca en dos bolitas que cuelgan de los cuernos del toro ó de la vaca que se lidia. No dudeis que siempre hay desgracias. Yo mismo he tenido que correr en Alicante por una de esas bárbaras fiestas.

¡Pues no digo nada de las corridas de novillos en plaza abierta! La aristocracia, según parece, es aficionada á las corridas de novillos. Las mugeres las presencian vestidas de una manera especial. Hasta las fomentan para recaudar sumas en favor de la beneficencia. Muy laudable eso; pero las anteriores á la abolición aristocrática, será bueno preguntar: ¿hay razón para quejarse de que las clases superiores bajen? ¿Es extraño que las clases inferiores no suban? el torero, hombre valiente, apuesto, bien plantao, elegante, atrevido, arrojado, todo lo hace con el corazón; nada con la cabeza. No piensa. ¡Después de

—416—

—Mientes, dijo. Quieres probarme! quieres estar seguro de que te amo! me quieres castigar. Eres honrado, sabias perfectamente que tu casamiento con otra mujer me causaría la muerte, y me hubieras amenazado con casarte antes de hacerlo. Ya lo ves, todo lo he adivinado. Me has hecho mucho daño, y si yo te lo hice tambien estamos en paz. Dime pues que todo esto es mentira.

—Perdóname, pues es la verdad.

—Así, pues, te has casado con otra mujer! Así pues diez años de sacrificios y de amor, mi honor perdido, mi familia abandonada, todo ha sido inútil para tí, y hablas de tu amor, y crees que cuando solo te tengo á tí en el mundo, que cuando eres lo único que puede hacerme vivir, voy á renunciar á tí; porque me dices friamente:

—Me he casado!

—No, continuó Isabel, cuya pasión llegaba al límite en que empieza la locura; no, no quiero morir ahora, tu vida me pertenece, como la mía. ¿Acaso te hubiera engañado yo? ¿acaso me hubiera casado? Tanto peor para esa mujer; ¿porqué viene á arrojarse en mitad de mi camino? Me amabas antes de conocerla, y la abandonarás, que muera si quiere, yo quiero vivir y morir contigo.

—Isabel!

—Recuerda los diez años que hemos pasado juntos. ¿No me juraste que eras mi esposo ante Dios, la primera vez que cedí á tu amor? ¿Has olvidado este juramento? Yo me acuerdo de él. No puedes amar á esa mujer, pues me has dicho que te acordabas siempre de mí y que te habías casado por despecho. Por otra parte ¿te ama ella? ¿sabe amarte como yo? No. Quédate conmigo Jorge, verás cuan felices seremos. Escribe á esa mujer que par-

—417—

tes; déjale tu fortuna. Es joven y se consolará. Consientes en ello, ¿no es verdad?

Isabel enjugó sus lágrimas, como si se hubiese convenido ya el imposible que quería. ¿Quién hubiera creído jamás que aquella mujer tan tranquila, tan dulce, tan fría en apariencia, abrigase una pasión semejante?

Iba haciéndose tarde, y era preciso que Jorge se retirase. Quiso cortar la situación con una sola palabra y dijo á Isabel:

—A Dios.

Isabel corrió á la puerta y se puso delante de ella con los brazos cruzados.

—¡Ah! es así como te portas conmigo! exclamó; pues bien, mátame si quieres; pero mientras viva, no saldrás de aquí.

—Isabel, evitemos una escena ridícula; respondió Jorge; es preciso que me marche.

—¿Para ir á reunirte con aquella mujer?

—Sí.

—¿A quién amas?

Jorge nada respondió.

—Dime que la amas y te dejaré marchar.

Isabel había pronunciado estas últimas palabras con una entonación tal, que su amante no se atrevió á decirle lo que pedía.

—Ya ves que todavía me amas!

—Pues bien, sí, replicó Jorge, que quería á todo precio recobrar su libertad; te amo todavía, bien lo ves, pues he venido. Pero ¿por qué no me creíste cuando te lo decía? No hubiera sucedido nada de esto, y estaríamos reunidos. He cedido á las súplicas de mi familia, nunca amaré á esa mujer tanto como á tí; pero es mi esposa, nada tengo que echarle en cara y no puedo perjudicarla. Con tal que te ame, ¿qué te importa que haya en el mun-

¿Qué puede preguntarsele: ¿y qué? Que ha hecho? Nada; entretener al público, y nada más. El aéronauta se expone á los peligros buscando progresos científicos; el domador de fieras vence con la inteligencia á los animales más fieros, hasta el punto de domesticar á los culebrones; el mismo capitán Boyton, envuelto en su aparato, se propone una cosa útil. El torero se propone entretener, y ahí termina toda su misión.

Lo lamentable en las corridas, entre muchas cosas lamentables, es que los delegados del Gobierno, los Gobernadores de provincia y los representantes de la administración municipal, tengan que presidir tales fiestas. Y si se equivocan, si no entienden bien las suertes de lo que llaman el arte del toro, si no disponen lo que los peritos en el asunto quieren, la plaza se convierte en infierno de voces y gritos, y sale una voz general sobre todas, porque está formada de la mayoría, diciendo: «No lo entiende Vd., no lo entiende Vd.» (Risas.) Y no os parece que es depresivo para una autoridad, que tenga que ser víctima de tales fiestas, á las cuales concurren hasta las clases más pobres, aunque tengan que quedarse sin comer? Y después de todo es una función cara, donde los pobres caballos sufren toda clase de martirios. Las corridas de toros nacieron en los tiempos del gobierno absoluto, y hoy en estos tiempos que abolirlas, como se han abolido en Inglaterra los espectáculos de boxeadores.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 11.

El teatro de la Puerta de San Martín las representaciones de *La vuelta al mundo* donde la aparición atrevida de una manada de leones, sueltos libremente en el escenario hace estremecer cada noche á los concurrentes asombrados. La escena representa un vasto bosque del centro de Africa, donde brincan cinco leones rugiendo á pocos pasos del espectador. Las terribles fieras son vivas, tan vivas, que han puesto fuera de combate á su primer domador y en la semana última ha sido preciso reemplazarle con un soberbio negro que al comenzar su oficio ha alcanzado en los ensayos un regular mordisco en la mano derecha. Los ejercicios de este negro y de los leones en el teatro consisten en una persecución continua. Es un episodio que se ha arreglado de esta suerte en el drama. El negro hace huir

á las fieras á latigazos, como si fuese un rebaño de chacaes, y al fin los hace entrar entre bastidores á tiros de revólver. Es un espectáculo aterrador que hace estremecer á todos los concurrentes.

Es innecesario añadir que la libertad de los leones es solo aparente: una enorme jaula ocupa casi todo el escenario y los barrotes de hierro que aseguran á las terribles fieras están disimulados por ramas de árboles y el follaje del bosque. No por esto el espectáculo es menos conmovedor, y cada noche los concurrentes tiemblan temiendo alguna peripecia funesta.

Los periódicos de Paris dan cuenta de la llegada á aquella capital del Shah de Persia, diciendo que S. M. viaja de incógnito y ha abandonado el traje nacional para aceptar el europeo, llevando á la cabeza un sombrero de color negro, que se echa sobre los ojos: usa también lentes de cristales azules.

Hay en Valencia un pobre demente, poseído de manía religiosa; el domingo penetró en la iglesia de Santa Catalina, subió tranquilamente al púlpito y se dispuso á predicar. Costó gran trabajo disuadirle de este propósito, porque el infeliz se creía eclesiástico y por tanto con derecho á dirigir su voz á los fieles desde la cátedra del Espíritu-Santo.

En Valencia á ocurrido un hecho semejante á otro que tuvo lugar hace tiempo en Madrid: el fallecimiento de un vecino de aquella que, *in articulo mortis*, pedía casarse para legitimar un hijo natural sin haber conseguido su deseo por negarse á ello el vicario de la parroquia.

La primera fuerza que de la Isla de Cuba ha de regresar á España es el segundo regimiento de Infantería de Marina, según anuncia el *Diario del Ferrol*.

Cuatro señoritas de Valencia han sufrido examen de ingreso en el Instituto de segunda enseñanza, obteniendo notas de sobresaliente. Dos de ellas son hijas de un distinguido político afiliado en la escuela conservadora.

Varios diputados han suscrito una enmienda al presupuesto de ingresos, fijando la siguiente escala para el descuento de haberes, sueldos y asignaciones de las clases activas y pasivas, más 7.000 pesetas por el año.

Hasta 2.000 pesetas no há lugar á descuento. Desde 2.000 á 20.000, el 10 por 100. Desde 10.001 en adelante, el 15.

Las asignaciones del clero continuarán con el actual descuento de 25 por 100, por vía de donativo.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dispensado que los cadáveres embalsamados lleven una caja metálica donde encerrar los restos humanos, siendo suficiente la caja exterior, en vista de los adelantos con que se hacen ahora los embalsamamientos.

La Academia de Medicina y el Consejo de Sanidad informarán favorablemente en el mismo sentido.

Número y posición de los rusos en Rumania; delante de Gallipoli hay 30.000 hombres con 125 cañones; en Rodosto, 6.000; delante de Bulair, 15.000; en Andrinópolis, 21.000; en los montes de Rodopo, 8.000, y en las líneas de San Jorge, frente á Constantinopla, 65.000.

TELEGRAMAS.

Berlin 11.—Confianza en el restablecimiento del Emperador cuyo estado, mejor visiblemente, se preparan algunas fiestas para celebrar la reunión del Congreso europeo.

El gobierno ha desistido de todo proyecto relacionado con la proclamación del estado de sitio.

Se dice que el Príncipe heredero es opuesto á toda medida violenta.

Comienza á notarse ya la agitación electoral, por estar todo el mundo persuadido de que el Reichstag será disuelto.

San Petersburgo 11.—El gran duque Cesarevitch ha sido nombrado jefe de la guardia imperial.

Preténdese que el gran duque Nicolás va á dejar su mando, disgustado del giro que toman las negociaciones diplomáticas.

Se confía bastante en el Congreso europeo. La creencia de que sus resoluciones mejorarán la suerte de los cristianos, y la actitud conciliadora á que parece inclinarse Inglaterra, van tranquilizando poco á poco los ánimos.

Roma 11.—El cardenal Franchi ha dirigido una circular al clero alemán dándole instrucciones.

El Sr. Luzatti interpelará el lunes al gobierno sobre el tratado con Francia. Se consultará á la Cámara lo resuelto por aquel país. Espérase que la Cámara autorizará nuevas negociaciones.

Londres 12.—El periódico *El Times* en su edición de esta tarde, hablando del Congreso que se reunirá en Berlin, dice que las cuestiones que afectan principalmente á los

intereses ingleses son la nueva demarcación de límites de la Armenia y la protección del gobierno turco, si Rusia renuncia á la posesión de Bayazid.

Añade que Inglaterra no se inquietará de la anexión á Rusia de Kars y Batum.

El periódico *El Daily Telegraph* cree que las solas dificultades que habrán de vencerse en el Congreso serán la cuestión relativa á la indemnización de guerra que Turquía ha de satisfacer á Rusia y la referente á Antivari.

Versalles 12.—Las sesiones de ambas Cámaras han sido suspendidas hasta 28 de octubre.

GACETILLAS.

Ayer apareció una mujer ahogada en las inmediaciones del muelle de nuestro puerto y hasta ahora no se sabe si esta desgracia será el producto de un crimen ó efecto de un suicidio. El Juzgado según parece y nos informan, entiende en el asunto.

Sombras chinescas.—No dejó de chocar á varios sujetos que había parados á las once de antes de anoche en la esquina de la calle de los Algibes y Paseo del Príncipe, ver pasar á tres hombres cargados con fardos, al parecer de ropas, que venían á buen paso de la puerta de Purchenay entraron por la citada calle de los Algibes, perdiéndose en la penumbra de aquella angosta calleja. Los circunstanciales se miraron unos á otros y fueron muchos los comentarios que se hicieron respecto de aquel suceso.

Herido.—Se ha dicho estos días que en el Cabo de Gata había ocurrido una reyerta entre varios sujetos, de la que había resultado uno de los contendientes con algunas contusiones.

La reprensible costumbre de llevar todo el mundo su herramienta dá ocasion más de cuatro veces á que se produzcan estas lamentables colisiones que suelen tener en muchos casos fatales consecuencias, por lo que escitamos al Sr. Gobernador civil á fin de que recomiende á los individuos del Cuerpo de Orden Público multitud de facas, navajas de muerfes, cuchillos y pistolas de que van provistos tantos valientes, pues las pobres esposas y madres de ellos mismos, agradecerán á la autoridad su saludable rigor.

Fuego.—Ayer, á las once de la mañana, dieron la señal de fuego todas las campanas de las iglesias de esta ciudad y al poco rato pasaron por enfrente de nues-

da una mujer que lleve mi nombre? con tal que volvamos á vernos, ¿qué te importa que sea esposo de otra? Y ¿quién nos impide vernos como antes?

—Veamos, continuó, estrechándola entre sus brazos como en los más felices tiempos de su amor, todavía podemos ser dichosos. Isabel, bien sabes que nunca he amado, que jamás amaré á nadie más que á tí, y hasta mi casamiento te lo demuestra. ¿No ves en ello la prueba del pesar, de la desesperación en que me sumía tu abandono? ¿No empleé todos los medios que estaban en mi mano para que te reconciliaras conmigo? ¿Si no te hubiese amado ya, habría obrado de este modo? No; nada hubiera dicho y me habría casado. Si tu recuerdo nada hubiera podido en mí, ¿hubiera vuelto cuando me lo has escrito? ¿No podía ausentarme con mi mujer y dejar que el acaso te descubriese la verdad, cuando hubiera estado lejos de tí, cuando no habrías sabido donde me hallaba? Vamos á ver, reflexiona un poco. Tranquilízate, todo puede conciliarse por ahora, sin contar que más adelante puedo reparar mi falta. Nada ha cambiado entre los dos; vendré á verte muy á menudo, quizás todos los días ¿lo quieres?

La cólera de Isabel se desvanecía al influjo de esas dulces palabras, acompañadas de algunos besos. Arrojóse llorando en los brazos de Jorge y le dijo:

—Tuya es mi vida, haz de mí lo que quieras.

Isabel lo olvidó todo en brazos de Jorge, excepto que aun podía ser amada, sonriendo y tranquila, hasta el camino, diciéndole:

—Hasta mañana ¿no es verdad?

Después se asomó á la ventana y miró como se alejaba, hasta que se lo impidió un recodo del camino. En cuanto á Jorge, así que hubo llegado allí, echó á correr, diciéndose.

Jorge nada respondió. —Ya entiendo: no es esto todo, estabas desesperado, necesitabas consolarte, esa mujer vive contigo, y no puedes dejarla bruscamente. Quizás te ama, porque ¿quién no te amaría? Pues bien, romperás poco á poco con ella: mis derechos son anteriores á los suyos; te concederé todo el tiempo que para ello necesites; ¿puedo decirte más? ¿Hay bastante con quince días, con un mes? ¿Necesitas dos meses? ¿qué importa con tal que te vea? juro no haberte de ello jamás, no preguntarte, no quejarme, pero ¿me prometes que la dejarás?

—No, Isabel; no podemos volvernos á ver, á lo menos como antes. —¿Luego no me habia equivocado, vives con una mujer? —Sí. —¿Y la amas? —Tal vez menos que á tí; pero no puedo abandonarla. —¿Por qué? —Escucha, Isabel, hice cuanto pude para que me perdonase; te escribí carta sobre carta, me arrepentí, hice todo lo que me aconsejaba mi corazón y mi delicadeza, ya sabes con que desesperador silencio me respondiste. Creí que no me amabas ya, y entonces....

—¿Entonces? —Jorge se pasó la mano por la frente. —Entonces, repuso valerosamente, quise olvidar del todo y contraí nuevos lazos, eternos, indisoluble; me he casado!

Isabel dió un grito capaz de hacer creer que se habia vuelto loca. —¡Casado! ¡casado! repitió, desdichada de mí! De repente se levantó.

tra redaccion dos bombas para apagar incendios empujadas por varios individuos del cuerpo de bomberos, á los que capitaneaba con aire arrogante y marcial Manuel Sanchez (a) El Mojo. Toda esta comitiva regresó á los breves momentos, por no ser ya necesarios sus auxilios. Con efecto, el fuego se redujo á solo una puerta de una habitacion y fué estinguido por los mismos vecinos de la calle de la Noria, en una de cuyas casas tuvo efecto el accidente.

Suicida.—Antes de anoche se arrojó un hombre desde la Torre redonda de las antiguas murallas del cerro de San Cristóbal, á la parte exterior conocida por el Quemadero, debiendo su muerte ser instantánea por haber chocado con el cráneo en un gran peñasco sito al pié de dicha torre. El Juzgado se personó al poco tiempo, levantando el cadáver. Se ignoran las causas que condujeron á ese infeliz á resolución tan extrema, si bien se propala que hallándose mal de recursos, había recibido en la mañana del viernes una papeleta de citacion para que abonase la suma de 200 rs. que debía á un conocido *banquero* de esta ciudad. No respondemos de la exactitud de la noticia.

Industria.—Hemos tenido el gusto de visitar la nueva fabrica de hielo artificial establecida en la antigua casa del Marqués de Torre Alta, plaza de Careaga, cuya instalacion proporciona á esta capital una mejora de que se disfruta en otras poblaciones y que en la nuestra, por sus condiciones climatológicas, se dejaba tambien sentir hace tiempo.

El principio ó base del procedimiento para la produccion del hielo, consiste en la evaporacion del Eter en el vacio, que origina el frio, y en el uso continuo del mismo Eter, por medio de la condensacion del vapor por agua y presion. El aparato consta de un *Refrigerador* donde se evapora el Eter, que no es otra cosa que una vasija cilíndrica de cobre que tiene dentro numerosos tubos, que forman un paso continuo en todas direcciones. El Eter ocupa el interior de la vasija libre de presion atmosférica, mientras el agua salada corriente continúa en su paso al cajon de hielo. La bomba para la evaporacion del Eter es de doble accion. El condensador es una balsa de hierro con muchos tubos unidos por los extremos para formar un paso continuo desde arriba hasta abajo.

La caja de hielo tiene sus divisiones para la circulacion del agua salada fria procedente del *Refrigerador*. La manera de funcionar la máquina es la siguiente: puesta en movimiento la bomba de vapor se forma el vacio en el *Refrigerador* y *Condensador*, se introduce el Eter en el *Refrigerador* que se evapora y forma el vapor frio, consecuencia de la extraccion del aire por la presion atmosférica, cuyo vapor es impelido al *Condensador*, donde se liquida y vuelve otra vez al *Refrigerador* por un pequeño tubo para ser de nuevo evaporizado.

Verificanse además otra porcion de fenómenos físicos y químicos que dan por resultado la formacion de hermosas y transparentes láminas de hielo, del tamaño y peso que guste el consumidor, pudiéndose, con la ayuda de dicha máquina, su autor *Duvillon et Lloyá*, producir hasta la cantidad de seis quintales diarios de hielo artificial, artículo cuyo consumo se va estendiendo cada día en mas ancha órbita y del que las ciencias médicas hacen tambien grandes aplicaciones en determinadas dolencias.

Don Ignacio Pardo, dueño de la expresada fabrica, ha merecido bien de sus conciudadanos por la introduccion en nuestra ciudad de tan utilísima innovacion, y es acreedor á que el público corresponda á sus sacrificios, ya que en este país debemos siempre el conocimiento de estos adelantos de la industria moderna á personas que llenas de actividad y buen deseo, no vacilan en arriesgar en esta clase de empresas sus modestos ahorros, sin apoyo de nadie y luchando con los inconvenientes de lo desconocido y del espíritu rutinario, tan arraigado entre nosotros.

Segun tenemos entendido mañana empezará á funcionar ya la máquina y podrán servirse los pedidos que á la fabrica se dirijan.

Pérdida.—Desde el palco del teatro num. 3 á la casa de D. Jacinto Egea se extraviaron la noche del 10 del corriente unos gemelos de marfil, con adornos dorados en su estuche correspondiente; la persona que los haya encontrado se suplica que los entregue en la redaccion de este periódico y se le dará una gratificacion.

Pildoras Holloway.—La Maravilla de los Tiempos Modernos.—Estas Pildoras corrigen las afecciones de la bilis, impiden la flatulencia, excitan el hígado, renuevan el vigor perdido, fortifican el estómago, aumentan el apetito, fortalecen los nervios, y, purificando el sistema entero, establecen permanentemente la salud, la cual entra desde luego en un estado mas satisfactorio que ninguno que la haya caracterizado jamás. La venta de las Pildoras Holloway en el mundo entero causó una sorpresa general y constituye una prueba convincente, aun para los mas escépticos, de que no hay medicamento igual á aquel en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El descubrimiento de semejante antídoto ha sido un manantial de consuelo para los afligidos de desórdenes así externos como internos.

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los terminos y periodos expresados á continuacion.

Desde el 20 al 26 de Junio.

Demarcacion núm. 10543, «Casualidad» paraje Cerrillo de los montes, término de Enix, interesado D. Félix Ramirez Boza.

Idem núm 10609 «El Carrito,» paraje Loma del Arco, término de id., interesado D. Fritz Benthler.

Idem núm. 10826 «San Juan,» paraje Faldas puntal del Hacho, término de idem, interesado D. Guillermo Batlles Benitez.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

Habiéndose dispuesto por Real decreto de 21 de Enero último, conceder títulos académicos libres de derechos á los alumnos que mas se distingan en los establecimientos públicos de enseñanza, se abre en esta Escuela un concurso especial en dicho objeto, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Desde esta fecha al 2 de Octubre de este año, podrán presentar en la Secretaría de este establecimiento, los aspirantes al título profesional, solicitudes documentadas, dirigidas al Sr. Director de la Escuela.

2.ª Tienen derecho á concurrir los alumnos que en este curso académico practiquen los ejercicios de reválida y obtengan en ellos la nota de sobresaliente, como tambien los que hubiesen obtenido igual censura en los dos cursos anteriores.

3.ª Por cada quince alumnos, ó fraccion de quince, que esten adornados de los requisitos necesarios, se concederá un título libre de derechos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Almeria 11 de Junio de 1878.—V.º B.º El Director Zacarías Calleja.—El Secretario Juan Belver.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almeria.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta celebrada en 7 del corriente mes, para el arriendo en el año actual, de la elaboracion y aprovechamiento de las salinas de Roquetas, se verificará la quinta el día 21 del actual, á las doce de la mañana, en la Administracion Económica de esta Provincia bajo las mismas condiciones del pliego publicado en el Boletín Oficial del día 23 de Marzo último con la rebaja de 5 por 100 del tipo que sirvió de base á la anterior, siendo

por lo tanto el valor á que asciende la subasta calculada á 35.805 pesetas tres céntimos.

Almeria 12 de Junio de 1878.—Juan de Oña.—Por acuerdo del señor Alcalde, Antonio Perez, Srío.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

Cuenta que el capataz de Policia Urbana Francisco Garcia Garijo, presenta al señor Alcalde primero, de los jornales y materiales invertidos en las obras verificadas por Administracion, en la reparacion del pavimento de las calles laterales del paseo del Malecon, y de varios reparos en algunos asientos por disposicion del Sr. Alcalde, segun lo acordado en cabildo de 10 del presente mes de Mayo,

NOMBRES DE LOS OPERARIOS.

	Pts.	Cs.
Juan Ramos Morales, cuatro dias y medio de trabajo á dos pesetas.	9	»
Juan Mayor Iglesias, id. id. id. de id. á una peseta 75 céntimos.	7	88
Manuel Garcia, id. id. id. de id. á una id. 50 id.	6	75

MATERIALES.

A Francisco Montoya, por trescientos cincuenta y nueve carros de chinorro de la rambla para las calles laterales, á 50 céntimos uno.	179	50
Tres fanegas de yeso á una peseta, veinticinco céntimos.	3	75
Media docena de espuelas.	2	25

Suma. 185 50

RESUMEN.

Por jornales.	23	63
Por materiales.	185	50
Total.	209	13

Asciende esta cuenta á las expresadas doscientas nueve pesetas trece céntimos.—Almeria 24 de Mayo de 1878.—Cédula 332, clase 6.ª.—Francisco Garcia Garijo.—Revisado y conforme.—Trinidad Cuartara.—V.º B.º.—El Presidente de Ornat, Ramon Matienzo.—Espídase libramiento, Oña.

Mes de Mayo de 1878.

Extracto de la cuenta municipal por ingresos y gastos durante el expresado mes.

CARGO.

	PTAS.	Cts.
Existencia que resultó en fin de Abril.	7.091	»
RECAUDADO EN DEPOSITARIA.		
Por impuestos establecidos.	3252	39
Ingresos extraordinarios.	571	31
Recursos legales.	35.394	27
Idem arbitrios especiales.	2.394	84
Idem consumos.	35.262	25
Total.	83.966	06

DATA.

Ayuntamiento.	13.182	44
Policia de seguridad.	2050	10
Idem urbana.	5090	50
Instruccion pública.	250	»
Beneficencia.	915	85
Obras públicas.	3643	20
Correccion pública.	76	»
Montes.	6883	04
Cargas.	3441	»
Encabezamiento de consumos.	39217	99
Imprevistos.	3617	29
Resultas por adiccion.	6926	42
Total.	79.292	83

RESUMEN.

Importa el cargo.	83.966	06
Idem la data.	79.292	83
Existencia para Junio.	4.673	23

Almeria 14 de Junio de 1878.—El Depositario interino, M. Rodriguez.—El Contador accidental, Gabriel Maria de Gualda.—El Alcalde, Juan de Oña.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Estepona, Laud español America na.
De Gibraltar, vapor Inglés Celedonia.

De Torrevieja, Laud español Conchita.

DESPACHADOS

Para Alicante, Ralandra española Caprichosa.
Para Cartagena, Laud español Caprichosa.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS.	Cts.
Fielato del Puerto.	708	19
Idem de Granada.	135	73
Idem de la Vega.	150	47
Idem Central.	59	89

Total. 1.054 28

Almeria, 15 de Junio de 1878.—El Alcalde, Oña.

BAÑOS DE GUARDIAVIEJA.

R. conocidas por todos las virtudes medicinales de las aguas de este establecimiento, na la diremos de ellas, pues la experiencia bien lo tiene demostrado y el público bien lo reconoce en sus diferentes aplicaciones á los padecimientos de indole herpética, reumática, escrofulosa y sifilítica en sus diversas manifestaciones, igualmente que en las enfermedades del aparato respiratorio y las propias de la muger.

La instalacion balnearia, además de las bañeras, chorro y lluvia con que ya disponia, se encuentra aumentada con pulverizadores y aparatos para inyeccion en las enfermedades de la matriz.

La direccion, está encomendada á su Director propietario Sr. Alonso Diaz, médico del Hospital general de Madrid, el que tambien tiene establecida consulta para enfermos de los ojos, que sera gratis á los pobres, así como las operaciones que necesiten.

El viaje puede hacerse hasta la venta de José Carambo en el coche de Almeria á Torja y en dicho punto hay un carro en combinacion con los coches para trasladar los bañistas al establecimiento.

Temporada Oficial, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

AVISO.

El 20 y 24 del presente mes, y llegando á esta el vapor *Rosario* el domingo 16, para salir para aquel puerto el martes 18 á las 12 de la noche, se pone en conocimiento del público, para que las personas que quieran aprovechar la salida de dicho vapor, se provean oportunamente de los billetes.

Se despacha en la oficina de D. Antonio Garzolini, calle de Pescadores.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA.

LA PRINCESA.

Se dá á partido el perímetro de esta mina y su realengó, situada en el pecho del Guijo término de Berja, por tiempo de cinco años y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Tesorero de esta Empresa D. Agustín Fernandez.

La subasta se celebrará el 29 de los corrientes á las 12 del dia, finalizando á la 1 de la tarde.

Almeria 9 de Junio de 1878.—El Presidente, José Orihuela.

QUESO MALLORQUIN Y AVELLANAS FRESCAS.

Se acaba de recibir en los Almacenes de los Sres. Ortuño y Batiste, situados en el puerto, una buena partida de ambos artículos que se realizarán á precios equitativos

TEATRO PRINCIPAL.

Gran Funcion para hoy Domingo 16 de Junio de 1878.

1.º SINFONIA.

2.º El drama en 3 actos y en verso, original del Excmo. Sr. D. José de Echegaray titulado:

LA ESPOSA DEL VENEGADOR.

3.º La parodia en un acto

LA ESPOSA DEL ZURRADOR.

A las ocho y media.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.
Bilbao. . . San Segundo, 16.
Burgos. . . San Juan 32
Caceres. . . Puerta del Angel-Boria
Cádiz. . . Arenal, 16.
Córdoba. . . Espolon, 44.
Coruña. . . Pintores, 23.
Cuenca. . . Columela, 20.
Gerona. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Guadal. . . Real, 18.
Huelva. . . Carrería 107.
León. . . Plaza de la Constitución.
Lérida. . . Mayor Alta, 5.
Logroño. . . Concepción, 12.
Madrid. . . Rua, 13.
Málaga. . . San Antonio, 9.
Melilla. . . Mercado, 23.
Murcia. . . Carretas, 35.
Orense. . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . Paz, 30.
Palencia. . . Mayor, 21.
Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.
Pamplona. . . Plaza del Castillo, 49.
Salamanca. . . Corriño 2.
Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39
Segovia. . . Cintería, 8.
Sevilla. . . O'Donnell, 5.
Tarragona. . . Baj' de la Misericordia, 4.
Teruel. . . Nueva, 16.
Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Valladolid. . . Acerca de S. Francisco
Vigo. . . Príncipe, 26.
Victoria. . . General Alava, 2.
Zamora. . . Renova, 18.
Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.
Jaén. . . Maestra baja, 19.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. García y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina a la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres a precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos a la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Breve en seco y lacre, y los muy recomendados, titulados sellos rápidos.

PIANOS.

Las personas que deseen adquirirlos de las Fábricas de los Sres. Bernaregi y Compañía de Barcelona y esclava de Madrid, podrán entenderse con D. Antonio de Campos, calle de Wamba núm. 1.

JARABE DE QUINA

FERRUGINOSO TONICO REGENERADOR.

Esta combinación preparada con el mayor esmero reúne bajo un pequeño volumen y una forma agradable dos elementos que hasta este día, no se habían podido asociar: la Quina que es el medicamento tónico por excelencia y el Hierro que es la base de nuestra sangre.

Se emplea con grande éxito en los colores pálidos, males de estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, menstruaciones penosas y reemplaza con ventaja los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Dosis: para los adultos 2 ó 3 cucharadas al día y la mitad para los niños, un poco antes de cada comida.

Frasco, cabida 8 onzas 7 rs.

Antigua farmacia de la calle del Hospital 2.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

En Almería, Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS e IRRITACIONES DE GARGANTA les hacen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en toda España, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, sino nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Cose 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Almería, Gomez Talavera.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y Partida doble, dirigida por Monsieur V. Vignolle.

Horas y precios convencionales; Paseo del Príncipe, núm. 6, Almería.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas ó instrumentos de pesar, los llevarán a la oficina del Contraste, calle de la Noria núm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.

CLASES DE EDUCACION FISICA É INTELECTUAL.

Francés en seis meses.

Armas, florete y sable.

Dará explicaciones el Profesor que habita calle de San Pedro, núm. 1 de diez á dos de la tarde.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALFARO.

Agua acidulo-salino-sulfhidrica

El día 1º del próximo mes de Junio se abre al público este establecimiento bajo la dirección del licenciado en Medicina y Cirugía D. Francisco Trujillo y Torres.

Inútil es encomiar las virtudes medicinales de sus aguas, pues son bien conocidas las maravillosas curaciones que con su uso se han obtenido.

Este año se han verificado importantes mejoras para la mayor comodidad de los bañistas: las aguas potables que tanto han escaseado en los anteriores se encontraran ahora en abundancia; se ha establecido además un servicio de carruajes entre la capital y el pueblo de Tabernas, haciendo escala en el establecimiento, desde donde se ha construido un trozo de carretera que empalma con la de levante que cruza por la rambla; y por último entre otras es la no menos importante la de encontrarse surtido de los medicamentos mas necesarios.

CARRUAJE EN VENTA.

Lo está un magnífico Brek casi nuevo propio para paseo y campo con muelles de doble suspensión, capota y toldo móvil.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedades de madera y carton.

ANCHOAS LEGITIMAS

DE CEUTA DE LAS MEJORES CONOCIDAS.

Plaza de Santo Domingo frente la fuente de las ranas (María Santísima).